



La *Revista Latinoamericana de Derecho Social* es una publicación semestral especializada en Derecho Social (preferentemente en los campos del derecho laboral y de la seguridad social) que se encuentra inscrita en diversos índices y portales de revistas científicas nacionales e internacionales, entre los que destacan el Índice de Revistas Científicas y Arbitradas del CONACYT; SciELO; Scopus Elsevier; Science Direct; Reladyc; Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Clase; Dialnet UNIRIOJA; Portal de Revistas Científicas y Arbitradas UNAM (Open Journal System); e Hispanic American Periodicals Index de la UCLA, es por ello que una publicación en nuestra revista tiene un alto valor académico.

En atención a lo anterior y con el fin de contar con valiosas colaboraciones en el área del interés editorial, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para los académicos y profesionales interesados en el estudio, enseñanza, impulso, difusión y actualización del Derecho Social, a presentar sus colaboraciones para el Número 29 (Julio-Diciembre de 2019) de la Revista Latinoamericana de Derecho Social, bajo los siguientes criterios:

1. Solo se publicarán trabajos originales e inéditos. El idioma oficial de la revista es el español. Se consideran inéditos aquellos artículos que no hayan sido publicados anteriormente en español u otros idiomas.

2. Los trabajos deberán estar elaborados con un interlineado de 1.5, con letra Arial de 12 puntos y enviarse al correo electrónico de la revista (revistaderechosocial@yahoo.com.mx), así como mediante la plataforma Open Journal System registrándose en: <http://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-social/notification/subscribeMailListo> (En caso de dudas el manual lo pueden solicitar al correo, o comunicarse al Instituto de Investigaciones Jurídicas al tel. 56227474, ext. 85231).

Es opcional acompañar dicha versión en forma impresa, en cuyo caso deberá enviarse a: Revista Latinoamericana de Derecho Social, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510 Ciudad de México. (Favor de considerar la lentitud del correo convencional, por lo que se sugiere entregarlo por mensajería o personalmente).

No se recibirán colaboraciones sin la respectiva versión electrónica.

3. La extensión de las colaboraciones son:

- Artículos: de 20 a 40 páginas
- Comentarios legislativos y jurisprudenciales: de 10 a 20 páginas
- Reseñas bibliográficas: de 03 a 10 páginas



CONVOCATORIA

2019





4. Cada trabajo deberá ir acompañado de:

- a) Título del trabajo en el idioma español, inglés y francés;
- b) Un resumen hasta de 250 palabras en español, inglés y francés, el cual debe incluir los objetivos del trabajo, planteamiento de hipótesis, metodología de investigación, los recursos utilizados y las conclusiones;
- c) De 3 a 5 palabras clave en español, inglés y francés;
- d) Una hoja por separado con una semblanza del autor, incluir los datos de contacto del mismo: el nombre de la institución donde labora, cargo y, en su caso teléfono y correo electrónico;
- e) Una carta de autorización al Instituto para que pueda publicar y comunicar la colaboración a través de medios electrónicos que contengan:
 - 1) Liberación de responsabilidad del Editor y del Instituto por el contenido de los trabajos. Aceptar que la responsabilidad es exclusiva del autor, señalando que el trabajo enviado es inédito; y
 - 2) Firma del autor.

5. Los criterios editoriales obligatorios pueden ser consultados en:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/critedit/critedit.pdf>

6. Los artículos y comentarios legislativos y jurisprudenciales se someten a un proceso de dictamen ciego. Los dictámenes pueden determinar que los manuscritos son publicables, no publicables o condicionados a cambios. La Revista enviará un resumen del resultado del arbitraje al autor, y en su caso, los comentarios vertidos por los dictaminadores sobre el manuscrito. Las reseñas se sujetarán a la revisión y aprobación del Comité Editorial.

7. La revista se reserva el derecho de mejorar los manuscritos como parte del proceso editorial, aclarando la redacción o corrigiendo faltas ortográficas y/o gramaticales.

Los números publicados de la Revista pueden consultarse en línea. Favor de visitar nuestro sitio web:

<http://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-social/index>

La fecha límite para la recepción de colaboraciones del número 29 (Julio-Diciembre de 2019) es el **jueves 28 de febrero de 2019**.

La puntualidad en los plazos fijados resulta importante para posibilitar el plazo de dictamen y en su caso contemplar las recomendaciones o sugerencias que pudieran hacerse.

Anticipadamente agradezco mucho su valiosa colaboración.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 20 de agosto de 2018.

Dra. Patricia Kurczyn Villalobos

Directora de la Revista Latinoamericana de Derecho Social

CONVOCATORIA

2019

